

IV Foro Mesoamericano de PYMES:

“La cadena de servicios financieros para el desarrollo del emprendimiento y la MIPYME”

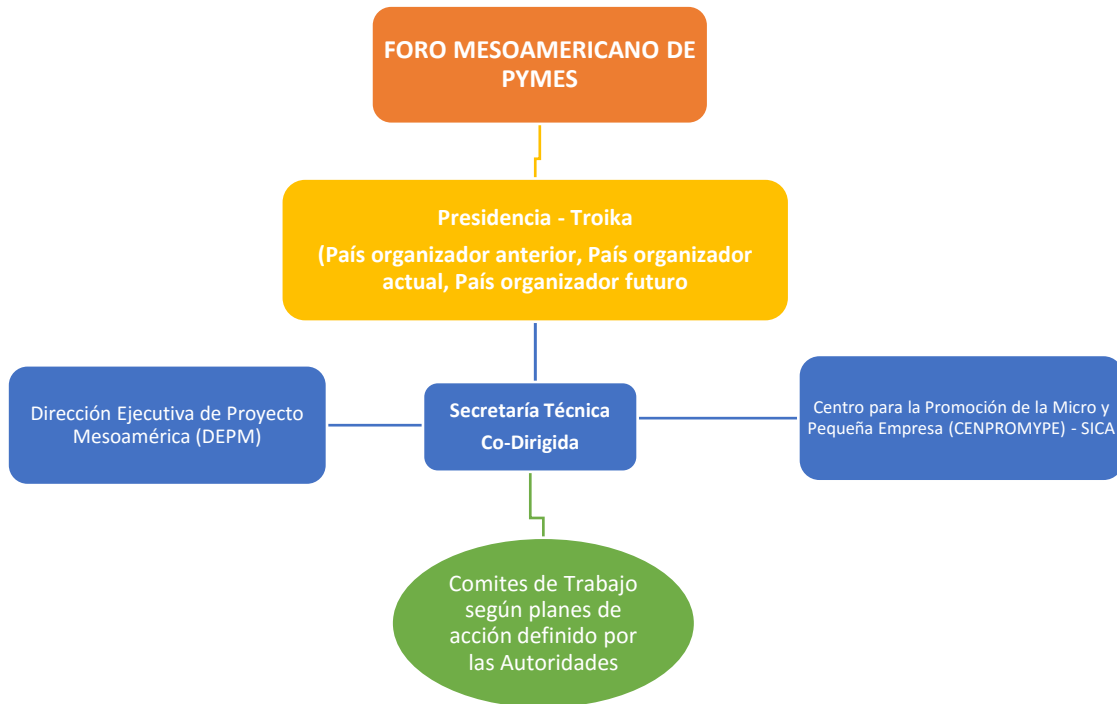
31 de agosto 1 y 2 septiembre de 2015

Hotel Crowne Plaza Santo Domingo, República Dominicana

Anexo 2.

Esquema Organizacional en el tema de Aumento de la Competitividad y Apoyo a las PYMES del Proyecto Mesoamérica

En el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica, con el fin en definir un esquema organizacional que permita dar un seguimiento a los Acuerdos/Compromisos identificados en la Agenda Mesoamericana de Fomento a MIPYMES, se establece la siguiente estructura:



Esta estructura plantea un principio de complementariedad y optimización de recursos y capacidades entre dos instancias regionales (Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y CENPROMYPE-SICA) que buscarán dar cumplimiento a las apuestas mesoamericanas acordadas en los Foros Mesoamericanos de PYMES.

Es importante, determinar las funciones de las instancias que se proponen en el anterior esquema organizacional, por lo que el mecanismo de comunicación, coordinación y operación entre las partes deberá ser reglamentado. El esquema del modelo sugerido, por una parte, tiene un componente de tomas de decisiones, el cual está integrado por los Ministros, Viceministros o Directores de Fomento a la MIPYME en el marco del **Foro Mesoamericano de MIPYME** en donde se definirían las prioridades en materia MIPYME para Mesoamérica.

El Foro Mesoamericano de PYMES será organizado cada 2 años, por el país que se comprometa a realizarlo, la Presidencia del Foro estará conformada por una Troika, por el país sede organizador del Foro Mesoamericano anterior, el país sede organizador del Foro Mesoamericano vigente, y el país sede organizador próximo del Foro. Esto con la finalidad de que el proceso de organización contemple los compromisos asumidos en las pasadas ediciones y la planificación y seguimiento de la agenda de MIPYME actual y los lineamientos futuros. La Presidencia trabajará con el apoyo de la **Secretaría Técnica** que se prevé como la responsable de propiciar que las resoluciones, planes de trabajo o acuerdos que se deriven del Foro Mesoamericano de PYMES se ejecuten.

La Secretaría técnica, será Co-dirigida por la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y la Dirección Ejecutiva de CENPROMYPE-SICA, se puntualiza que la Secretaría propiciará no duplicar esfuerzos y tener una intervención más coordinada para el fomento de la MIPYME.

Los **Comités de trabajo**, los cuales se crearan según las prioridades que determinen las Autoridades MIPYMES.

